

Expediente: 47/25-A2
Carátula: FIGUEROA RAMON FRANCISCO C/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239940111 - FIGUEROA, Ramon Francisco-ACTOR
20268814788 - MONTILLA, Ramiro Antonio-DEMANDADO
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20268814788 - CISTERNA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/25-A2



H20901810380

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : FIGUEROA RAMON FRANCISCO c/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 47/25-A2

Concepción, 13 de marzo de 2026

Proveyendo presentación del Sr. perito Dr. Oscar Daniel Gonza de fecha 12/03/2026: téngase por aceptado el cargo que le fuera conferido. Asimismo téngase presente la fecha dispuesta para realizar la evaluación a la parte actora, quien deberá concurrir el día 26/03/2026 a las 10:00 horas a las dependencias del Cuerpo de Peritos Médicos ubicado en calle España y 9 de Julio (edificio ex Banco Provincia), planta alta, de la ciudad de Concepción. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.